

El Cruzado Aragonés

SEMENARIO CATÓLICO

FRANQUEO CONCERTADO

DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DEL ALTO ARAGON

Año XXVIII | Precios de Suscripción | Barbastro 21 de junio de 1930 | Toda la correspondencia debe dirigirse al Administrador. | Núm. 1.414
Trimestre... : . 1'25 pesetas. | Se publica los sábados, con licencia y censura eclesiástica | Anuncios y comunicaciones a precios de tarifa. No se devuelven los originales.

Santoral y cultos

22 Domingo.—San Pautino.

CATEDRAL.—A las 7, 7 y media; 8, 8 y media 9, 11, y 12, misas de hora. A las nueve y media, la conventual.

PARROQUIA DE LA ASUNCIÓN.—Domingos y días festivos, a las seis y media, misa conventual.

A las ocho, misa con el rezo del Santo Rosario y el ejercicio del Corazón de Jesús.

PARROQUIA DE S. FRANCISCO DE ASÍS.—Misa de alba a las cuatro y media. A las doce y media la de hora, y la conventual a las ocho. Por

la tarde, todos los días, rezo del Santo Rosario a las siete.

INMACULADO CORAZÓN DE MARÍA.

Ejercicio del Corazón de Jesús, en la misa de las siete y media.

A las diez, misa de hora.

Iglesia de los PP. Escolapios.—A las ocho y cuarto misa llamada de los niños, los domingos y días festivos a las nueve.

Iglesia de Santa Clara.—Todos los días misa conventual a las siete.

Colegio de San Vicente de Paúl.—Misa de Comunidad a las seis. Domingos y días festivos misa de hora a las ocho y media.

23 Lunes.—San Atanasio.

24 Martes.—Natividad de San Juan.

25 Miércoles.—San Guillermo.

26 Jueves.—San Juan.

27 Viernes.—Sgdo. C. de Jesús.

28 Sábado.—San Benigno.

En la Iglesia del Corazón de María, a las siete y media. Misa por las intenciones de la Archicofradía.

En la iglesia de Ntra. Sra. de la Esperanza, los sábados y domingos a las seis de la tarde se canta el santo Rosario, salve y despedida por un coro de niñas.

LA NUEVA FLOR DEL CARMELO

SANTA TERESITA DEL NIÑO JESUS

Breve noticia de su vida, virtudes y de su rápida glorificación en la tierra, y NOVENA de la Santa

POR EL

P. Nicolás M.^a Buil, S. J.

De venta:

LIBRERIA SANTAMARIA

Ricardos, 45.—BARBASTRO

El "Dia de la Prensa Católica"

CIRCULAR

En el número de este Boletín correspondiente al 15 del finado mes de mayo, publicábase de orden nuestra, la concisa cuanto sustanciosa Carta-Circular del Emmo. Sr. Cardenal Primado y Director Pontificio de la Acción Católica Española, en la que, con frase vigorosa y lógica irresistible, llega a formular la siguiente conclusión «La actuación de los católicos con respecto a la Prensa tiene dos partes, sustanciales ambas, igualmente obligatorias las dos — «huir de la mala Prensa como de la vista de un áspid:—favorecer espléndidamente la buena Prensa con toda clase de cooperaciones.» *el divertito malo et fac bonum*; de los Libros Santos.

VV. HH. y amados diocesanos: Mirando Nos el pasado y el momento presente y observar, que después de veinte o más años gastados en escarceos y entrenamientos, en experiencias y profundas disertaciones sobre lo que ha de ser la Prensa católica, su necesidad, su extensión, sus orientaciones; después de estudiarla bajo el prisma económico y en todas sus fases y facetas, después de esta mirada retrospectiva, Nos causa profunda pena y singular extrañeza, que pueda asegurarnos un entusiasta paladín de la causa.... «que casi todo está por hacer.»

¿Será esto verdad? Porque no tendremos excusa que oponer, ni como ciudadanos, ni como cristianos y mucho menos como sacerdotes, si no admite réplica la reciente y autorizada afirmación «casi todo está por hacer.»

Somos los más; el ideal que perseguimos, ni puede ser más santo ni más legítimo; no nos faltan requerimientos apremiantes y decisivos del Vicario de Cristo en la tierra, llamando a la Prensa Católica «su propia voz» afirmando categóricamente que «la Prensa debe ser la más importante actividad de la Acción Católica» y a contrario; apellidando a las malas lecturas «una gran plaga», «un gran mal», «una verdadera calamidad de nuestros tiempos» ...y que después de estos avisos y enérgicas amonestaciones, pueda afirmarse sin titubeos.... Todo está dicho y casi todo por hacer»....

Supongamos, y será mucho suponer, que así no sea; pero no podemos negar, que si tuviéramos nuestra Prensa, (y llamamos nuestra, la que consiente y pide la censura del magisterio eclesiástico) a la altura de las circunstancias, no presenciaríamos ese frecuente y triste espectáculo de que se hable entre nosotros y se escriba hoy día, de la Religión, el dogma y la moral; la familia y demás principios básicos de la sociedad, como si fuéramos un pueblo, que está iniciándose en los prolegómenos de la fe; un pueblo no definido en materia religiosa.... tratándose de un pueblo como el español, evangeliza-

do por Santiago el Mayor; un pueblo cuya fe y espléndida tradición, historia, literatura y arte, no tienen otro sostén que la robusta columna, veinte veces secular, de la inmortal Zaragoza.

Los hechos mandan, queridos Hijos nuestros, aceptemos del enemigo el consejo: Todos los sistemas de propaganda ensayados hasta hoy, están cediendo el primer puesto y los honores de la precedencia a la Prensa periódica; porque, como la gota que horada la piedra, así ella se abre camino en las inteligencias vírgenes; y porque, ni el ambiente de frivolidad que se respira ni la vorágine tumultosa de la vida moderna, se avienen con largas meditaciones y profundo estudio de las cuestiones.

El periódico, bien o mal orientado ha de darlo todo hecho y a ser posible en breves líneas; entendiéndolo así el *inimicus homo* del Santo Evangelio, el sembrador de cizaña salió al campo y valiéndose de la mala Prensa, fué esparciendo a boleo la semilla de las doctrinas erróneas e impías y con ellas, después de intoxicar las inteligencias con las toxinas del error y la herejía, sin respeto alguno a la verdad ha envenenado también la voluntad de las muchedumbres, porque muchedumbre son y legiones forman sus lectores, con las pócimas de un sensualismo desvergonzado, humillante en grado superlativo para la misma dignidad humana.

Por no haberle combatido con armas iguales, templadas las nuestras, eso sí, en los inextinguibles hornos de la verdad y la justicia y amor a nuestro prójimo y no haberle salido al paso en su preferido campo de operaciones, hemos sufrido las derrotas que todos lamentamos y que no podemos ni debemos ocultar.

Si Nuestra Prensa hubiera defendido los fueros de la verdad y la justicia con la tenacidad y audacia con que se han conducido nuestros enemigos; es casi seguro, humanamente pensado, que otra sería la suerte del Catolicismo en el mundo; desde luego, en nuestra querida Patria, cuyas grandezas y días de gloria, como su cultura y prestigios de todo género, han derivado y fluído sensiblemente del profundo e intenso ideal cristiano que ha inspirado nuestras gestas y vida nacional.

Y no se diga, que ya es tardía nuestra alarma y fuera de sazón nuestra labor; siendo así, que el Emmo. Cardenal Primado, en la carta-circular a la que ante Nos hemos referido, dice lo siguiente: «que la Prensa es hoy día el ariete más formidable que utiliza la impiedad para combatir constante y encarnizadamente a la Santa Iglesia», luego la victoria no se habrá decido francamente a favor de nuestros enemigos, ni habremos sido totalmente arrollados, cuando precisan nuestros adversarios de ese ariete formidable, para desalojarnos de nuestras posiciones.

Precisamente, en estos días, un sector de Prensa marcadamente hostil a la Iglesia, rasga sus vestiduras farisáicas y revélase molesta y profunda-

mente contrariada, porque los propagandistas de la buena Prensa, les combaten «desde el púlpito, en las escuelas, en las Juntas de damas, en los centros catequísticos, en los hogares...» ¿Es que el derecho de legítima defensa no nos pertenece a nosotros los católicos? ¿estarán pensando, que debemos y tenemos obligación de huir como cobardes y retirarnos a nuestras Iglesias a llorar como mujerzuelas nuestras derrotas y fracasos?

Todavía nos temen; luego a nadie es lícito revelar cansancio ni dejar caer sus brazos en la contienda empeñada: por eso elegimos este momento y motivo, siguiendo las orientaciones del Director Pontificio de la Acción Católica en España, para recomendaros VV. HH. y amados diocesanos, con toda la eficacia y afecto que os puedan inspirar nuestras exhortaciones, que os preparéis a celebrar el Día de la Prensa Católica el próximo día 29, fiesta de los Santos Apóstoles Pedro y Pablo, y desarrolléis con creciente entusiasmo el conocido y aprobado programa - ORACIÓN - PROPAGANDA - COLECTA a favor de la buena Prensa.

Hagamos ante todo y sobre todo, suave violencia a la infinita misericordia de Nuestro Padre que está en los Cielos, con nuestra fervorosa y continua ORACIÓN a favor de nuestra Prensa y sus progresos; a este efecto, ténganse comuniones generales en ese día consagrado a la Prensa Católica; y donde se crea oportuno, solemnícese con alguna función religiosa en la tarde de dicho día.

II Donde no sea posible realizar las precedentes indicaciones, procúrese en la plática de la Misa Parroquial hablar a los fieles en forma adecuada, de los daños que causan las malas lecturas, especialmente a la juventud y los estragos que la Prensa hostil a la Iglesia produce en el individuo, en la familia, y en la sociedad.

III En todas las Iglesias practíquese la colecta acostumbrada; cuyos resultados, el último año, fueron tan halagüeños, que llevaron a esta nuestra amada Diócesis a figurar en el Cuadro honorífico de las quince Diócesis que habían obtenido mayor rendimiento, en relación con el número de almas: Por todo el mes de Julio confiamos tener noticia del resultado de la Colecta en cada parroquia, aunque fuera negativo.

IV La Junta diocesana que actúa con tanto celo y desinterés en esta Ciudad, queda autorizada para disponer lo que estime conveniente en orden a dicha solemnidad.

Barbastro 11 de Junio de 1930.

† EL OBISPO, Admor. Aplico.

(Del «Boletín Eclesiástico».)

El presente número ha sido sometido a la previa censura de la autoridad gubernativa.

Dominical

La parábola de la Cena.

En aquel tiempo puso Jesús a los fariseos esta parábola: Un hombre dispuso una gran cena, y convidó a mucha gente. A la hora de cenar, envió un criado á decir a los convidados que viniesen, pues ya estaba todo dispuesto. Y empezaron todos por diversas razones a excusarse... Habiendo vuelto el criado refirió todo esto a su amo. Irritado entonces el padre de familia dijo a su criado: Sal luego a las plazas y barrios de la ciudad, y trae acá cuantos pobres, y lisiados, y ciegos y cojos hallares.... (L., XIV.)

**

El sentido de esta parábola, atendidas las circunstancias en que era propuesta, podía ser bien comprendido por todos sus oyentes, pues la escena que en ella se describe, se verificaba muy entrado ya el tercer año de la vida pública de Jesús, cabalmente en aquellos desdichados días en que el odio satánico de los fariseos y de Herodes furiosamente se desencadenaba contra el Señor.

Jesús para que sus enseñanzas no fueran profanadas por la malicia de sus enemigos las presentaba escondidas bajo el velo de la parábola.

Es evidente que esta de la presente dominica tiene un profundo sentido histórico y religioso; el padre de familias organizador del convite, era el Padre celestial; este convite era el reino del Mesías, la Iglesia cristiana; los primeros que habían sido invitados fueron los judíos, especialmente los elementos de la nación teocrática. Rechazaron estos reiteradamente la invitación, y el Padre de familias, ante esta incalificable conducta, mandó llamar a los pobres, a los desgraciados, a los gentiles.

Tiene además esta parábola un sentido espiritual y simbólico muy elevado. Es la cena aquella imagen de la Eucaristía, el banquete de amor y de vida que Jesús ofrece a las almas.

Ya que estamos por dicha nuestra en la infra-octava de la solemnisísima fiesta del Santísimo Cuerpo del Señor, fijemos preferentemente la atención en este aspecto consolador de la luminosa parábola.

**

El convite eucarístico. Aquí es donde se perpetúa de la manera más insistente la invitación amorosa de Jesús.

Es Dios el que invita hasta a la Comunión diaria, y es El mismo, escondido bajo los velos eucarísticos, el que constituye el divino manjar del banquete. ¿Cómo no acceder a tan tierna invitación?

Y no obstante, muchos se excusan. Unos por desordenada afición a los bienes de la tierra y vanidades del mundo pierden el amor y la estima de las cosas de Dios. Estos casi nunca tienen la noble franqueza de confesar el motivo real que los mantiene alejados de Jesús. Hablan de miramientos invencibles, de falta de tiempo, de exceso de preocupaciones, pero no es esa la causa efectiva de su lamentable retraimiento. Es que no quieren desprenderse de las humanas vanidades.

Otros, esclavos de sus concupiscencias y de los placeres sensuales, ni siquiera piensan en comulgar, y, por lo tanto, ni se preocupan tampoco en presentar excusas, o no tienen el valor de confesarlas.

El Corazón de Jesús y la Eucaristía. Es la Eucaristía el Corazón de un Dios que vela por las almas. Ahí en la soledad del Sagrario el Prisionero divino despliega actividades maravillosas.

Los Obispos Oscenses

SAN RAMON

Sin entrar de lleno en el estudio de la historia de este tan intrincado y ruidoso asunto del atropello de la diócesis que regía San Ramón, nuestro Obispo y nuestro Santo, ofrecemos unos ligeros apuntes que entresacamos de autorizado y curioso Episcopologio.

Ya en tiempo de los Godos los que se titulaban *Obispos Oscenses* tenían su jurisdicción comprendida entre toda la cordillera pirenaica desde el nacimiento del Cinca hasta Navarra. Se fundó luego el Condado de Aragón y retirados los Condes a San Pedro de Siresa, allí acudieron también los Obispos que se denominaron desde entonces, Obispos de Aragón. Se llamaron más tarde (1063) Obispos también de Jaca, y luego Obispos de Huesca, Jaca y Barbastro.

El primer Prelado de Jaca es don Sancho I, año 1062, que trasladó la Sede Episcopal de Huesca a Jaca: pasó ya entonces a pertenecer a Huesca la parroquia de Sta. Engracia, llamada de las Masas.

Sucedió a éste, don García, Infante de Aragón quien ya gobernó en Sobrarbe, «...et Episcopus Garsea in Aragonie et in Suprarbi. según escritura original, y en las cuestiones con el Obispo de Roda, Gregorio VII le confirmó en los derechos sobre los términos que comprendían Barbastro y todo el territorio hasta el Cinca.

Pasamos al Pontificado de su sucesor don Pedro I, y este Prelado quiere recuperar territorios que, por privilegio, no pertenecían a los Obispos Oscenses. Más de 80 pueblos se habían adjudicado a Monte-Aragón y más aún a cada uno de los Monasterios, San Juan de la Peña y San Victorián.

En esta disposición «jurídica» ocupa San Ramón la Sede Episcopal de Barbastro, cuando sucede a don Pedro I en la silla de Huesca el Obispo don Esteban. Y fué su proyecto unir a su diócesis la ciudad y territorio de Barbastro, que el Rey don Pedro había cedido a Poncio.

Usando de todo el «apoyo» que podía ofrecerle un rey y un rey como Alfonso el Batallador echó de la ciudad al Santo Obispo.

La injusticia apoyada por el rey está condenada claramente en las palabras del Romano Pontífice Pascual II «*Extulisti frater in cælum os tuum cum Sedis Apostolicæ statuta contemnens Barbastrensem populum, ne suo Episcopo justa persolveret instruxisti: hoc profecto est Episcopalia prædari, Romana privilegia conculcari...*» A pesar de las disposiciones y amenazas pontificias, restituyó los bienes muebles, no la Sede Episcopal hasta que después de la muerte de San Ramón y habiendo llegado a noticias del rey don Alfonso los milagros que se obraban por intercesión del Santo Obispo de Barbastro restituyó a Pedro Obispo de Roda la Sede Episcopal de Barbastro.

Continuaron, a pesar de todo, los litigios y disputas entre los Obispos de Huesca y Roda sobre la Sede de Barbastro; el último Obispo de Huesca que ostentó el título de Barbastro fué don Pedro Agustín que falleció en 1572.

El «*Distingue tempora et concordabis jura*» (mejor diría yo, *omnia*) de los juristas, tiene aquí una oportuna aplicación para explicar al pueblo fiel esta tardanza en resolver pleitos y esta manera «tan convincente» de apropiarse de las cosas por la fuerza de las armas.

Pontífices guerreros, Obispos acaudillando tropas, invadiendo territorios, etc., etc., era el ambiente de la época, todos seguían a los reyes y reyezuelos quienes una vez ocupado un territorio lo erigían en diócesis y lo entregaban a sus partidarios para gobernarla.

Así resultaba esa colisión ruidosa de derechos encontrados que respondían a conquistas diversas de caudillos distintos.

La dificultad de comunicaciones, el largo proceso canónico de estos pleitos, tan difícil de solución justa y satisfactoria por lo largo del viaje a Roma y la falta de datos aclaratorios, lanzaban a los impacientes y nerviosos a la violencia y al despojo, rompiendo con la espada el nudo de sus diferencias.

Destácase, por estas mismas razones la entereza y santidad de nuestro Santo Obispo Ramón, sufriendo las acometidas de las tropas del rey aragonés, no cediendo a los poderes de la tierra, lo que de Dios había recibido.

Firmeza admirable, en aquella época de ruido, de hierro, de dureza de corazón, de imperio de la ley, que solo se adquiere en la fragua encendida de una ejemplar mortificación, de una oración constante, y de un equilibrio santo de virtudes que coronó la paciencia del Santo Obispo de Barbastro.

Perduran, por fortuna, en la diócesis los efectos de una postrer bendición: un Episcopado integérrimo y glorioso se ha venido sucediendo, un clero celoso de la verdad católica, un pueblo fiel que no dió lugar al error religioso y cerró las ventanas al viento fuerte de la herejía, y una sociedad amante de las glorias tradicionales y devotísima de San Ramón, con perseverancia y sinceridad cristianamente aragonesas.

MARCELINO CAPALVO

Ruega, suplica, intercede, perdona, consueta, levanta, sostiene a las almas llevado del amor apasionado que hacía ellas siente.

Es la Eucaristía el desbordamiento de una bondad tan excesiva que nos llena de confusión y de asombro, la manifestación de un amor delirante que llega hasta la extravagancia.

De ahí la íntima relación entre la Eucaristía y esta devoción providencial del Corazón de Jesús, cuyo objeto formal y primario es esa caridad abrasadora, el amor de Jesús a las almas.

MINIMO



su único ojo lúcido, vigilante, esperando hincharle otro al osado que se atreviera a reirse ante él, bien del ojo ausente, bien del que batallador le quedaba fulmineo en aquella faz que tan fea le dejó el eclipse del otro ojo.

Aún más: en aquella hora de ensueños se me aparecía este hombre en pertinaz pesadilla y alrededor de él, como esplendente aureola, brillaba la vieja sentencia: «en país de ciegos el tuerto es rey».

Tan enormemente descabellada me pareció la idea de una corona asentada sobre la testa de este tuerto, que me perdí en consideraciones discurriendo los absurdos que se habían de seguir de semejante reinado, concediendo que existiese reino tal, al frente de cuyos destinos veía fracasar ruidosamente a mi pobre tuerto. Reía imaginando incidentes cómicos. Sería lo mismo que poner al frente de un pueblo de idiotas a un genio; éste y el tuerto de marras serían incomprendidos, vivirían sin gloria y necesariamente morirían asqueados. Recordaba el cuadro de la Torre de Babel que nos pintaba el maestro en la escuela cuando niños; y las regocijantes escenas las trasladaba yo a estas monarquías; por eso terminó el divagar con el gallardo gesto de la abdicación de ambos monarcas. No; en país de ciegos no podría ser rey un tuerto.

Y de un salto brusco llegó la imaginación a un punto de mi vida en que, sin fundamento, lo reconozco hoy, me enfadé un poco, pues molestóme que un compañero con voz de superhombre me dijese: *eres un hombre vulgar*. Lo eres tu también, lector amigo? Te lo han dicho alguna vez? Pues oye.

Viendo como en estos tiempos se exalta y glorifica al hombre vulgar: soldado desconocido, héroe desconocido, obrero desconocido, etc., da alegría ser hombre vulgar. Si, hombre, si. En país de ciegos ve mucho un tuerto y no es comprendido; un ciego que en momento dado viese una flor, el remanso de un regatillo o la nieve del picacho herida por el sol, y después tornase a su ceguera sería encumbrado por sus paisanos ciegos; a buen seguro que le elevarían un monumento.

Un talento corriente en medio de idiotas sería una gloria y tendría otro monumento. Ese mismo talento en medio de una sociedad de genios sería una ridiculez. Entre los genios un supergenio que los achicase, si le dedicaban un monumento habría de ser hasta las estrellas y allí para nada lo querría pues no llegaría la admiración hasta él. Es decir que la insignificancia, la pequeñez de unos es la base de la gloria de otros. Así no parece tan gallardo el gesto de los encumbrados.

En lugar de ambicionar una estatua, hoy que se levantan tantos monumentos a los desconocidos, vale más pasar de incógnito.

Muchos monumentos, muchas estatuas he visto para recordación de hombres eminentes, pero hasta hoy ninguna he visto sin pedestal; y el pedestal es lo vulgar, lo desconocido; lo cual parece indicar que sin el concurso de muchos hombres desconocidos nadie puede elevarse; o que hay que oprimir a muchos para sobresalir. Admiramos pues tanto como al héroe de los monumentos al pedestal, que es el monumento de los más, el monumento al desconocido.

Por último intentemos adherirnos a las teorías de un amigo mío, que se parece a las expuestas: en todos los sitios, en todas las crónicas salta él por los papeles; yo nunca vi su nombre, pero él aseguraba muy satisfecho y muy formal que estaba, y leña: *además de los nombrados había selecta concurrencia... ah! D. Zutano y otros cuyos nombres sentimos no recordar... ah! el respetable público... ah! Esto es magnífico, hacer gustoso pedestal, no estatua;*

Tarjetas postales

Flotando en el éter.

Cualquiera es capaz de seguir el loco vuelo de una imaginación, cuando, amodorrado el cuerpo, se dedica impunemente a la inútil tarea de flotar en el éter, en pos de los famosos y agradables cerros de Ubeda!

En uno de estos lantasmagóricos paseos me vino a las mientes la silueta de un hombre tuerto a quien, quizás por idénticas horas de ocupación, me encontraba hace tiempo casi todos los días: parecíame verlo, impasible siempre, feo, y como desafiando con aquel

no pretender alargar el cuello, como en las fotos públicas, para salir en primera fila. Hemos nacido para pedestal? Pues el que nació para ochavo que no intente llegar a real.

Esto mal soñó una tarde un hombre vulgar.

S. FUENTES.

Información deportiva

«Victorioso vuelve el CID»...

Bueno, esto hay que recitarlo al revés, porque el CYD de Huesca, que vino a nuestro campo, para jugar este partido de campeonato con el C. D. Barbastrense, regresó batido por los de casa, por una diferencia de dos a nuestro favor. Pero dejémonos de poesía y vayamos a la prosa, o sea *al grano*.

Tarde magnífica y bastante público. Salta los alambres el Ciencias y Deportes con sus «maillots» de arlequin, mitad rojo y mitad blanco. Suenan muchos aplausos de bienvenida. Bueno, este detalle histórico, de recuerdo retrospectivo, que conste, que conste en el actá.

Empieza el juego, y el dominio lo vemos confuso. Desde luego los del C. D. Barbastrense juegan *desbarajustadamente*, sin eficacia, allí no hay más líneas que las blancas sobre la superficie. A poco, los oscenses se apuntan su primer tanto, que Clavería en un momento de indecisión imperdonable, lo deja pasar a sus anchas. Este chico para *portalero* no hubiera servido. Hay un penalty contra el Huesca, que los de casa noblemente, sin reparar que es partido de campeonato, en la ventaja del tanto que acaban de marcar los oscenses, lo tiran deliberadamente fuera. Ya lo haremos constar en acta.

A poco los de casa empatan a uno y respiramos, pero esta respiración como si fuera artificial, nos dura poco. Los de Huesca avanzan muy bien combinados, llegan hasta la meta de Clavería, metiendo el segundo gol, simple y sencillo a más no poder, culpa, esto, de su salida y tirada sobre el polvoriento suelo, cosa completamente extemporánea y fuera de lugar.

No nos ha gustado en estos momentos Clavería. Lo admiramos sinceramente, pero queremos echarle en cara estos dos tantos, que por sus vacilaciones imperdonables en él, tan seguro otras veces, le pasaron. Dicen, decían... de buena gana y en buen refrán le diríamos que se acuerde de aquello, que por las vísperas se conocen las fiestas... Yo ya me entiendo. La lástima que puede que solo me entienda yo. Debe tener en cuenta, que si otro jugador por falta de facultades, desgracia u otra causa, falla y tiene una actuación deficiente, otro compañero de línea, con esfuerzo y voluntad superior, a lo mejor le suple y nada pasa. Pero su puesto, nadie más que él puede defenderlo. Es la figura prominente sobre todos, que compromete la labor de todos.

Termina este primer tiempo con el resultado de dos por uno a favor del CYD, y en el campo hay cierto oleaje de protesta hacia nuestro equipo, que en verdad ha tenido una actuación mediocre.

Empieza la segunda parte y enseguida se nota cierta reacción en los chicos de casa. Empiezan a dar señales de vida los nuestros, con escapadas de cariz peligroso. El portero oscense contiene algo esta pugna dura y tenaz y es muy aplaudido en paradas magníficas y seguras. Conradé parece como si hubiera tocado el botón de la «puesta en marcha» de nuestro equipo y vemos ahora juego eficaz y peligroso, aquello empieza a dar gusto. La línea delantera y los medios juegan con esfuerzo y empuje sol-

FIESTAS DE SAN RAMON

Obispo de Barbastro y Patrón de la Diócesis

En la Santa Iglesia Catedral
A las nueve y cuarto

Día 21. Misa solemne con sermón que predicará el R. P. Telesforo Ascarza, C. M. F.

Día 22. Fiesta del Ilmo. Cabildo, predicando en la misa el M. I. señor D. Marcelino Capalvo.

Día 23. Fiesta a cargo del Excmo. Ayuntamiento con panegírico del Santo por el R. P. Felipe Pinedo, escolapio, en la misa solemne.

La procesión de San Ramón será el día 21 a las seis de la tarde.

En la Ermita de San Ramón

La Cofradía de San Ramón del Monte obsequiará al Santo Obispo de Barbastro con los siguientes cultos:

Día 20. A las siete y cuarto de la tarde solemnes vísperas.

Día 21. A las seis de la mañana misa de comunión. A las seis y media, la solemne a grande orquesta, predicando el R. P. Domingo Jordán, escolapio.

Día 22. Misa de difuntos a las seis.

dado, y, aun que parezca mentira, por esta soldadura hay *varios escapes*, que un defensa del Ciencias despeja bien. Conradé juega maravillosamente, García estupendo y Jové coadyuva al esfuerzo general que se nota en nuestros equipiers. El resultado no se hace esperar. Hay una pedrada de *corners* contra el CYD, que tira Conrado con mano, digo con pie, maestro, que llegan todos soberbios de plano, cálculo, etc. ¡¡preciosos!!

Por fin entra un corner que nos iguala, a poco otro, que nos supera, hechos por García, y sigue la lucha favorablemente a los Barbastrenses, constantemente en el terreno de los oscenses y poco en las proximidades del Clavería. Mejor. Una vez interviene éste muy bien. También se conoce que ha vuelto en sí. La unidad de los de casa sigue firme y García, adentrándose, con ganas, en el terreno enemigo, logra el cuarto tanto nuestro y finando el partido sin más consecuencias que éstas apuntadas de cuatro para el C. D. Barbastrense por dos nuestros simpáticos rivales.

Todos muy contentos, pues realmente nada hubo que reprochar, ni en unos ni en otros, de incidentes. Un «penalty»

que protestaron parte de los de Huesca, en el segundo tiempo, Conrado, despreciando ventajas y con un gesto que tal vez no se haya dado en España, lo tiró otra vez fuera. Los Ciencias jugaron muy bien, muy bien de forma y *aun de formas*.

De manera que se repitió el idilio, idilio fué más que partido, y *dilio* bien alto *pa* que lo oigan todos...

P. P. G. G.

El domingo se desplazan los nuestros a Jaca, siguiendo en campeonato, buen ánimo y buen tino.

Hace 25 años

—El primer artículo del Semanario se dedicaba a San Ramón, haciendo un extracto de su vida y poniendo de relieve la devoción que siempre han sentido los barbastrenses. Seguía a este, uno muy interesante sobre «La miseria en Barbastro» y de los trabajos realizados por el Excmo. Ayuntamiento y señor Gobernador civil para remediarla.

—Se publicaba una relación de los alumnos de 2.ª enseñanza que habían

BANCO HISPANO AMERICANO

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en uso de la facultad que le está conferida en el artículo 64 de los Estatutos, ha acordado repartir a los señores accionistas, a cuenta de las utilidades del corriente ejercicio, un dividendo activo de 22'50 pesetas por acción, equivalente al 5 por 100 del capital desembolsado, que percibirán los señores accionistas libre de todo impuesto.

El pago de este dividendo quedará abierto desde el día 1.º de julio próximo en las oficinas o centrales de este Banco y en las de sus Sucursales de Albacete, Alcalá la Real, Alcañiz, Alcira, Alcoy, Alicante, Almendralejo, Almería, Antequera, Aranda de Duero, Avila, Azuaga, Badajoz, Barbastro, Barcelona, Béjar, Bilbao, Burgos, Cabra, Cáceres, Cádiz, Calahorra, Calamocha, Calatayud, Carmona, Cartagena, Caspe, Castellón de la Plana, Cazalla de la Sierra, Ciudad Real, Córdoba, Coria, Cortegana, Cuenca, Cullera, Don Benito, Ecija, Ejea de los Caballeros, El Ferrol, Elda, Estella, Figueras, Gandía, Gerona, Granada, Guadalajara, Guadix, Haro, Huelva, Huesca, Jaca, Jaén, Játiva, Jerez de la Frontera, Jumilla, La Coruña, La Palma del Condado, Las Palmas, Linares, Logroño, Loja, Lora del Río, Lorca, Lugo, Mahón, Málaga, Martos, Medina del Campo, Medina de Rioseco, Mérida, Monforte, Montilla, Morón de la Frontera, Moiril, Mula, Murcia, Olot, Onteniente, Orense, Osuna, Palma de Mallorca, Pamplona, Plasencia, Pontevedra, Pezoblanco, Puerto Santa María, Reinosa, Ronda, Sabadell, Salamanca, Sanlúcar de Barrameda, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santander, Santiago, Segovia, Sevilla, Soria, Tafalla, Talavera de la Reina, Tarancón, Tarraza, Teruel, Toledo, Torrelavega, Tudela, Túy, Ubeda, Utrera, Valdepeñas, Valencia, Valverde del Camino, Valladolid, Vélez Málaga, Vigo, Villafranca del Panadés, Villagarcía de Arosa, Villarreal, Villena, Vitoria, Vivero, Zafra, Zaragoza y en los siguientes establecimientos: en el Banco de San Sebastián (federado con este Banco Hispano Americano), San Sebastián; en el Banco Herrero en Oviedo, y en el Banco de Gijón en Gijón.

Madrid, 16 de junio de 1930.—El Consejero-Secretario General RAMON A. VALDES.

obtenido en los exámenes verificados a fin de curso, las calificaciones de sobresaliente y notable.

—El «Entre semana» notificaba la muerte del príncipe Leopoldo de Hohenzollern emparentado con la familia imperial alemana y con la de Bonaparte. Fué el candidato del general Prim para la corona de España y esto dió ocasión a la guerra franco-prusiana que estalló en julio del año 1870. También se ocupaba de la apertura de Cortes bajo el Gobierno presidido por Villaverde y de la guerra que se hacía a este celebrado hacendista.

Respecto a la guerra entre Rusia y Japón continuaban las hostilidades, aunque los Estados Unidos hacían grandes esfuerzos por conseguir un armisticio entre los beligerantes.

—La Crónica de Hueca participaba que la Cofradía de Caballeros Nobles de San Lorenzo había procedido a la votación para proveer un Beneficio vacante, por defunción de don Mariano Paraiso; habiendo elegido a don Enrique Bernad. Entre otras noticias, publicaba la de haber sido declarada desierta la subasta para la conducción de la correspondencia al balneario de Panticosa; haber tomado posesión del cargo de oficial quinto de la Intervención de Hacienda don Ricardo Choteco, y de haber sido nombrado Juez Municipal de aquella ciudad el ilustrado abogado don Cristino Gasós Samitier.

—En la «Sección de noticias» se publicaba la relación de los que habían sido ordenados en la capilla del Palacio Episcopal, habiendo recibido el diaconado don Vicente Bonsón; la Tonsura, órdenes menores y el Subdiaconado los reverendos don Juan Montalbán Roldán, don Pedro Villega, don José Cancar, don Rafael Pano, don Antonio Pardina y don Antonio Morillo.

—En la fiesta de San Ramón ofició de Pontifical el Ilmo. Sr. Obispo, siendo orador sagrado don Fernando Rámiz, profesor del Seminario; en el segundo día Fiesta del Ilmo. Cabildo que coincidía con la del Corpus, predicó el reverendo P. Juan Aljarde, Escolapio y en el tercero, fiesta del Excmo. Ayuntamiento predicó el R. P. Mariano Tabuena, de las Escuelas Pías.

—Se encontraba en franca convalecencia de la enfermedad sufrida a causa de las heridas el M. I. Sr. D. Remigio Sánchez.

—El reloj público que se construía en los acreditados talleres de los señores Coll e hijo de Lascellas, probablemente se colocaría a mediados del próximo mes de julio.

—Se hacía el replanteo y peritación de tierras en la carretera, en construcción de Barbastro a Salas.

—El ilustrado abogado, colaborador y después director de este Semanario, don Manuel Casasnovas Sanz, había sido agraciado por Su Santidad Pío X con el nombramiento de «camarero de capa y espada del Sumo Pontífice».

—Se daba cuenta de haber sido trasladado del juzgado de instrucción de La Bisbal, al juzgado de Vall, nuestro paisano don Emilio Lasala.

—Comentábase los rumores de insurrección general contra los americanos en el Archipiélago de Filipinas, donde en algunos puntos era comprometida la situación de las tropas americanas, creyéndose fundadamente que todo era obra del Katipunám masónico rebelde a toda autoridad.

Oiga usted

EL PAIS DE LOS TONTOS

Ultimo éxito del maestro Guerrero. Audición y venta:

Relojería BARAS

Crónica semanal

Recientemente se ha firmado en París un contrato entre España y Chile relacionado con los nitratos fertilizantes de Chile, de los que tanto consumo hace la agricultura española. Según ese contrato el Banco Exterior de España será el único consignatario, y por lo tanto, el único comprador de nitrato de Chile para España. El precio de dicho nitrato tendrá que ser aceptado por el Gobierno español. El Banco cede los cargamentos de abonos que lleguen a las costas españolas, a una sociedad filial, constituida por mitades entre la Asociación de productores de Chile y el Banco Exterior y presidida por un delegado de nuestro Gobierno. Dicha sociedad manipulará el nitrato y lo entregará a la misma red comercial de intermediarios que hoy existe, sin más variación que la de que podrá venderlo también directamente a las entidades agrarias o federaciones de Sindicatos.

Trátase por lo tanto de constituir una concentración de compras para mejor defenderse, frente a un monopolio no nominal, pero si efectivo, de venta preexistente cuyo Comité central radicaba en Londres y cuyas facultades eran muy amplias con la misión primaria de fijar los precios en las distintas naciones del viejo Continente de Europa y de distribuir el nitrato en dichos países.

Este nuevo regimen comercial que para el nitrato regirá en España a partir del 1.º de Julio, ha causado inquietud en unos, porque ven, en el contrato nuevo, pocas posibilidades de abaratamiento, pues que lejos de disminuir, aumentan los intermediarios; y ha causado en otros, en los defensores del mismo, optimismo, toda vez que la exclusiva de compras oficialmente ejercida, coloca a España en una fuerte posición económica, para discutir los precios, lo que constituye una garantía para los agricultores nacionales. El tiempo y los nuevos precios decidirán del acierto o desacuerdo del contrato.

En Madrid celebraron una entrevista con el ministro de Economía los trigueros castellanos. Duró ella cerca de dos horas y transcurrió muy movida con incesantes intervenciones de todos los comisionados, que en términos calurosos presentaron la angustiosa situación de las provincias castellanas. Pidieron con entereza, en conclusiones sistematizadas, el restablecimiento de la tasa mínima y la garantía de precios por el Estado. Para eficaz cumplimiento de la tasa mínima, habria un Comité de control en cada provincia constituido el por miembros de las entidades agrarias, de la provincia y presidido por un ingeniero agrónomo. Es original la garantía de precios por el Estado que mereció elogio del ministro quien sin embargo, requirió tiempo y reflexión para su estudio y aceptación.

También se reunió en el ministerio de Economía la Comisión designada en Consejo de ministros para estudiar el problema apremiante de los vinos españoles en Francia y la repercusión que pueda tener en el intercambio mercantil y en la efectividad del tratado de comercio hispano-francés de 1926. Se preparan ponencias sobre una revisión eventual del Convenio.

Don Miguel Hernández y Fernández presidente de la Audiencia de Zaragoza ha sido elevado a magistrado del Supremo.

Ha sido disuelta la Junta delegada del Real Patronato eclesiástico que entendía directamente y con inegable e inquestionable competencia en los nombramientos de cargos eclesiásticos.

F. DE BRUIS

Nuevos Sacerdotes

El domingo, día 15, celebró por primera vez el Santo Sacrificio de la Misa en la iglesia del Seminario Conciliar de esta ciudad, el nuevo presbítero Rvdo. D. J. Crisóstomo López Gil, nombrado ya Beneficiado-Sochantre de esta S. I. Catedral, en virtud de brillantes oposiciones.

La Misa fué cantada a grande orquesta, apadrinándole en el altar el M. I. Sr. Dr. D. Antonio Lisa, canónigo Doctoral y el R. P. Saturnino Lacuey, Rector de las Escuelas Pías; padrinos de honor fueron D.ª Marcelina Charle de Sarrato y su hijo D. Miguel; presbítero asistente el Rdo. D. Miguel Charle, Beneficiado de esta Catedral.

Predicó elocuentemente el joven e ilustrado sacerdote don Mariano Orús, Ecónomo de Campodarbe en esta diócesis.

Terminada la misa, se cantó solemne Tedeum y hubo besamanos.

**

En el mismo domingo, celebró también su primera Misa en Aler el presbítero don Ramón Rech Lloret, Profesor de este Seminario Conciliar. Entonado el «Veni-Creator» cantó después la Misa nutrido coro popular. El Párroco D. José Muzás ensalzó las glorias del sacerdocio católico de manera elocuente. Recibieron la Comunión de manos del nuevo celebrante toda su familia y bastantes amigos y devotos, terminando la ceremonia besando las manos al nuevo celebrante.

**

En la iglesia del Convento de Sta. Clara de esta ciudad

cantó también su primera Misa, el 16 de los corrientes el Pbro. Rdo. D. Julio Romero Zuera, a quien apadrinaron el M. I. Sr. Dr. D. Antonio Lisa, Canónigo Doctoral, y el reverendo P. José Bestué, Superior de los Misioneros de esta residencia. Asistió como presbítero auxiliar el Rdo. D. Victoriano Tena, Párroco de Castellazuelo.

Predicó con su elocuencia acostumbrada el Rdo. D. Leonardo Olivera, Párroco de Movera (Zaragoza), sociólogo eminente y fecundo escritor católico.

Terminada la Misa, el nuevo celebrante dió la Bendición Papal por delegación especial del Rmo. Pontífice, a los asistentes al acto, pasando seguidamente todoa a felicitar al nuevo presbítero.

**

En la misma mañana del día 16 celebró en la Capilla del Sto. Cristo de los Milagros, a las diez y media, su primera Misa el Presbítero Rdo. D. Jesús Camps, Loriz. La ceremonia tuvo carácter privado, ofreciendo el Santo Sacrificio en sufragio del alma de su buen padre don Amando, recientemente fallecido. Asistieron con capa pluvial al nuevo celebrante los Rdos. D. Ramón y Tomás Loriz Párroco de El Grado y Beneficiado de Torres del Obispo respectivamente y de Pbro Maestro de ceremonias D. Silvestre Loriz Párroco de Salas Bajas los tres sacerdotes tíos carnales del nuevo celebrante.

Numerosos amigos, además de sus familiares, besaron las manos del nuevo celebrante.

A todos los nuevos presbíteros y a sus respectivas familias damos sinceramente la enhorabuena deseándoles prosperidades y triunfos, para gloria de Dios, de la Iglesia Católica y de la diócesis de Barbastro.

TRIPTICO

CORPUS CHRISTI

Pange lingua.

Cante la lengua por la fe guiada el sublime, el augusto Sacramento, humillando del hombre el pensamiento contemplando a su Dios que se anonada.

En la especie de pan está ocultada, del amor siendo singular portento para servir al hombre de sustento, la grandeza de Dios inmaculada.

Cantemos al Amor de los amores, a Cristo Redentor, en este día, y a su paso tendamos gayas flores.

Del santo Sacramento son emblema los racimos y espigas que El envía, y es el amor de Dios todo el poema.

SAN RAMON

La ciudad de Barbastro te venera como Santo Patrón esclarecido; a tí siempre en sus penas ha acudido y tus favores confiada espera.

En tí he visto la imagen verdadera del divino Pastor, cual Cristo has sido por lobos carnívoros perseguido, el cual la vida por nosotros diera.

En tus virtudes el hermoso ejemplo del Pastor de las almas valeroso con la constancia en el sufrir contemplo.

La silla episcopal por tí ocupada hoy la ocupa un prelado bondadoso, por tu santa memoria realzada

CORAZON DE JESUS

Corazón de Jesús atravesado por la lanza en la Cruz, donde estás [muerto], dejándonos tu amor el pecho abierto, para el alma cual nido regalado,

Permite reclinar en tu costado nuestra cabeza, que aún estando yerto en él la fuente de la vida advierto; porque sangre copiosa ha derramado.

Y bebiendo las aguas de esa fuente se apagará la sed abrasadora de goces de la tierra eternamente.

Pues de tu pecho por la abierta herida con tu sangre divina redentora siempre brotando está la eterna vida.

V. MIELGO CASTEL

El diablo predicador

¡Tilín! ¡Tilín!

—¿Quién es?..

—Muy buenos días, doña Gertrudis.

—¡Ah! ¿Es usted, señor párroco? ¡Entre usted! ¡Tome asiento! Mucho calor, ¿verdad?

—Sí señora, el horno de Babilonia. A los que no ven por ningún lado son a los tres jóvenes que no sudaban a pesar de tan altas temperaturas.

—¡Vamos, usted siempre bromista! Con que, por fin, se confesó aquel enfermo de marras, que estaba afiliado a...

Mientras ellos hablan de asuntos que a tí, lector, no te importan un comino, voy, a decirte que estamos en la casa de doña Gertrudis de Vargas de Zúñiga de Carrillo de Albornoz, que todos estos des aristocráticos guarda su apellido. Doña Gertrudis pertenece a una generación [pasada de moda, tronco retrasado de una floraya casi desconocida; señora que reza el rosario todas las noches en comunidad y en el comedorcito, contiguo a las salas de visitas, cercada de la servidumbre y de sus dos hijos: uno ingeniero de Minas, y otra, María del Sagrario, del vecino pueblo de Alcorcales; señora que se escandaliza cuando ve a sus amigas leer *El Liberal* o *La Corres...* o uno cualquiera de esos periódicos que no resplandecen con lumbres de verdadera fe católica, aunque sean, por otra parte, más resplandecientes que el mismo Sol; señora que trata a sus criadas con el cariñoso apelativo de *hija mía* y les guarda los ahorros, formándoles verdaderas cajas dotales, que procura aumentar con gajecillos extraordinarios, viéndose libre, a su vez, de ese enojoso y continuo desfile de criadas-señoras, que, al salir, van sembrando el desprestigio y deshonor de sus antiguas amas; señora que sale a misa todas las mañanas, al lado de Tulita, su hija, sin poderse saber cuál de las dos van más honesta y recogida, y que sale a las compras con la doncella, sin poderse saber cuál de las dos sea la señora, ni cuál la criada, y la causa, si la prohibición impuesta por la modestia y el decoro o la natural repugnancia que siente a oír astracanas y desvergüenzas; señora que...

¡Tilín! ¡Tilín!

—¡Gumersinda, ve a ver quién llama!

(Aquí entra nuestra verdadera protagonista, y se levantan cortesmente el párroco y la dueña de la casa).

—¡Ah! ¿Usted por aquí, doña Prudencia? ¡Pase usted! ¿Cómo está usted? ¡Tome usted asiento!... ¡Gumersinda!

¡Gumersinda! Dile a Tulita que venga, que está aquí doña Prudencia.

—No, no la moleste. ¡Si solo venia a saludarlas un momentico! ¿Qué tal, señor párroco?

—Pasando, doña Prudencia; pero no tan bien como usted, que viene tan... tan rozagante.

Este *tantan* no es que haya oído el toque de ninguna campana; es, sencillamente, que el pobre párroco no ha encontrado pronto un epíteto decoroso con el cual salir del apuro, pues el único que se le ha venido a la boca, al ver a doña Prudencia, es de *tan ridícula*.

Doña Prudencia tiene ya, según ella, treinta y nueve años; según la partida de bautismo, que debe andar trascurrida, cincuenta y dos; pero se *ha plantado* la elegante dama en esa *dintel* que separa a la juventud de la edad viril, y no la saca de ese *dintel* ni la impotencia de la famosa *pecadora*, declarándose inhábil para quitarle las pecas, que ya no tienen cura.

Viste como una modernista de pocos años y de menos decoro; el traje, cortito; el escote, largo; mostrando los viejos pergaminos de su añeja alcurnia, porque es señora de antigua y linajuda prosapia. Trae un sombrero precioso: figura un tricordio de guardia civil, con una pluma de pavo real en el centro. Ya sabemos que al capacho de flores que antes llevaban las mujeres en la cabeza, sucedieron los nidos de pájaros americanos, y a los nidos de pájaros acaba de sustituirles el cesto de plumas, o de gansos o de pavos. Es decir, que dentro y fuera de la cabeza, las esclavas de la moda suelen llevar o plumas, o florecitas, o... la cabaza a pájaros.

Doña Prudencia viene, pues, a visitar a su amiga de un modo indigno de su nombre, indigno del decoro, que es la joya más galana de la mujer española.

Tulita, la hija de Gertrudis, apareció en la sala con su *uniforme* de María del Sagrario; un traje de glacé, sin faltar a la elegancia y sin más descote que el preciso para dejar el cuello fresco y desahogado. Cualquiera otro traje, en una María es como el del militar que viste de paisano.

Se habló de todo; no se profundizó en nada. Una visita de etiqueta y entre personas que no se entienden ni Intiman, declame con gracia una señora que es como una copa de champagne mal servida, que todo se vuelve espuma y no hay nada de espíritu.

Por fin, doña Prudencia se levantó y comenzó a despedirse. Y dije que comenzó, porque, sin que me lo haya

IN PROMPTU

Barbastro y el Sagrado Corazón de Jesús.

El viernes 27 es la Fiesta del Sagrado Corazón de Jesús.

Del Rey de Reyes que reina verdaderamente y cuyo reinado es de Paz de Justicia y de Amor.

Colocad tapices, escudos y emblemas de tan augusto reinado.

Los súbditos fieles y leales no se avergüenzan jamás de dar la cara por su rey.

Mucho menos de izar las banderas reales.

Porque tampoco el Sagrado Corazón tiene «reparos» en abrir el Suyo y mostrarlo herido y llagado por amor, a todos los hombres a quienes hizo hermanos suyos.

Mostrad júbilo, alegría y devoción el día de la Fiesta de Nuestro Rey.

Que todos los balcones, que todas las fachadas ostenten algún adorno dedicado al Corazón de Jesús.

Y que de todos los pechos salga vibrante, entusiasta, valiente y fervoroso el grito de

¡Viva Nuestro Rey, El Sagrado Corazón de Jesús!

Muy de veras felicitamos a tan aprovechadas alumnas por tan brillante calificación, felicitación de que es justo hagamos partícipes a las Religiosas del Colegio de San Vicente de Paul de esta ciudad, de cuyo profesorado han sido las primeras en recibir la conveniente y completa preparación.

Ha sido trasladado al Instituto de Manresa, el catedrático de Filosofía del de Huesca, don Teodomiro Lozano Aguilera

En un campo de la partida «La viña» del término de Laguarres, un rayo mató instantáneamente al vecino de Castigaleu Antonio Bellera Blangay de 32 años, que se había refugiado bajo un árbol.

En recientes exámenes ha aprobado el ingreso y seis asignaturas de la carrera del magisterio, la estudiosa joven barbastrense señorita Gloria Cortina Pueyo.

También ha aprobado, con la calificación de sobresaliente, en la Escuela Municipal de Música de Zaragoza, el curso tercero de piano y de solfeo, la aplicada señorita María Mari Chía, discípula del maestro Rdo. D. José Ayala. A las mencionadas señoritas, a sus familias y profesores que las han preparado, nuestra sincera enhorabuena.

Reina gran entusiasmo en Zaragoza, en Aragón y en todos los católicos españoles, por la reedificación del templo de nuestra augusta Patrona la Santísima Virgen del Pilar.

La suscripción abierta para dicho objeto, alcanzaba en su undécima lista, publicada por los periódicos el jueves último, la cantidad de 1,134,068:68 pesetas.

Aunque las obras a realizar revisten grandísima importancia, se espera, dados el fervor y entusiasmo manifestados, se dará cima a la colosal empresa.

Continúa imperando el régimen de tormentas y lluvias que dificultan en gran manera las operaciones de la siega, cuyos trabajos están ya muy adelantados.

Casi no pasa día sin que tengamos truenos y lluvias, algunos en mucha abundancia.

El obrero Angel Buil Torrente de 17 años, que trabajaba en las obras de la «Hidroeléctrica Ibérica» en el término de Plan, fué alcanzado por una vagoneta, de cuyas resultas falleció pocas horas después.

Don Luis Alfós Abad, Alcalde Presidente del Exmo. Ayuntamiento de la ciudad de Barbastro.

HAGO SABER: Que hasta el día 30 de los corrientes inclusive, se procederá al cobro en voluntaria de los atrasos del Repartimiento General de Utilidades, en las oficinas del recaudador de este Ayuntamiento Sr. Salcedo, situadas en el paseo del Ccsc, núm. 11, entresuelo. Pasado dicho plazo se procederá por la vía ejecutiva.

Barbastro 20 de junio de 1930.

Religiosas

Triduo Eucarístico

La Cofradía de las «Cuarenta Horas» celebrará un solemne triduo a Jesús Sacramentado en la S. I. Catedral, los días 24, 25 y 26 dei corriente mes, predicando el M. R. P. Juan Nepomuceno Goy, Redentorista. Los cultos principiarán a las cinco y media.

Distribución de los cultos de las Cuarenta Horas durante la semana próxima: los cultos de tan piadosa Congregación serán: los días 22 al 26, domingo al jueves, en la S. I. Catedral, y los días 27 y 28, viernes y sábado, en la iglesia del Seminario Conciliar.



La vida del niño no sólo está expuesta a los mil peligros de las calles. Otros peligros más graves aún también le acechan.

La debilidad, el raquitismo y otras muchas enfermedades derivadas de la pobreza de sangre que tantas víctimas produce en la época del crecimiento, se combaten con absoluta eficacia con el activo tónico reconstituyente aprobado por la Real Academia de Medicina y conocido con el nombre de Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Lleva cerca de medio siglo de éxito creciente regenerando organismos depauperados. Es renutado el mejor y también el más económico porque contiene mayor cantidad de jarabe. **Pedid SALUD. Rechazad imitaciones.**



dicho ninguna señora graciosa, digo yo que hay dos símbolos de la eternidad: el uno, es el pescador de caña; el otro, dos mujeres despidiéndose a la puerta de una sala de visitas.

—¡Adiós, doña Gertrudis! ¡Adiós, Tulital! ¡Qué guapa está, usted... quedandol! ¡Adiós, señor párroco!

—El le acompañe, doña Prudencia. ¿Va usted ahora a la Castellana?

Doña Prudencia (textual hasta el fin), se irguió como una culebra (¡lagarto!, chillará aquí alguna lectora). Le hablan tocado en su punto sensible.

—¡Yo! A la Castellana! Pero... está usted loco, señor cura? Yo ir a la Castellana! Qué disparate! Aquello es un infierno! Aquello es una exposición de desnudeces! Qué calles las de Madrid! Qué plazas las de Madrid! Qué escaparates los de las tiendas de Madrid! Mire, yo tengo que andar siempre con los ojos cerrados! Va usted en un tranvía, y tiene que ver cada escote!... Pero qué escotes! (y el suyo se le ensanchaba con la agitación). Va usted por las calles y tiene que ver cada falda... Pero qué faldas! Qué altura tan... alta, tan... desfachatadísima! (y daba golpecitos de indignación en el suelo con sus dos columnas salomónicas, desprovistas de ornato hasta mucho más arriba de la base de sustentación). Y eso que ustedes los sacerdotes no dejan de clamar contra esas frescuras Pero... que si quieres, morena. Anoche mismo, en el sermón que predicó usted contra el lujo, tenía yo al lado una persona que... vamos aquello era el acabóse de la vergüenza. Pues, ¿quiere usted creer que hoy llevaba el mismo traje?

—Y usted, ¿iba también anoche con el mismo traje que trae ahora?

—¡Oh sí! Pues no faltaba más! ¡Yo no rindo tributo a las modas indecorosas! Por eso, cuando anoche nos hablaba usted aquello de las falditas a lo indio, me estaba yo bañando en agua de rosas. ¡Apriete apriete, me decía yo para mis adentros, que ahí les duele!

—En fin...

—Sí, sí, me voy. Adiós, doña Gertrudis; adiós, rica; quede con Dios, señor párroco, y apriete, apriete contra las modas, a ver si sacamos algo... Y doña Prudencia, dando saltitos coquetones y menudos, se perdió en la obscuridad de la escalera.

Los tres se quedaron mirándose los unos a los otros; de pronto soltaron una ruidosa carcajada; volvieron a entrar en la salita, y el párroco, dejándose caer con abatimiento sobre el sofá, murmuró:

—Pero, señor, ¿contra quién predicaré yo, cuando me desato en contra de los escotes largos y de los trajes cortos? ¿Estaré predicando, sin saberlo, contra mí mismo?

ALBERTO RISCO, S. J.

Noticias

Locales y Regionales

La procesión del Corpus Christi de la S. I. Catedral que hubo de suspenderse a consecuencia de las tormentas del jueves, se celebrará D. m. el Domingo día 22 a las seis de la tarde, suprimiéndose este año la que se celebraba en este día en la Iglesia parroquial de S. Francisco.

En la Real Sociedad Económica Matritense de Amigos del País, han obtenido un completo triunfo las distinguidas señoritas de esta población, Cándida Lobera y María Luisa Ferrer.

En la numerosa clase especial de Taquigrafía que esta Real Sociedad sostiene en el Instituto de San Isidro de Madrid, y en la que se han presentado 1.300 a examen han obtenido las mencionadas señoritas, tanto en el primero como en el segundo año de taquigrafía la honrosa calificación de *Sobresaliente*, calificación que la señorita Lobera ha conseguido también en los tres cursos de mecanografía de que fué examinada.

El próximo viernes, día 27, el Apostolado de la Oración obsequiará al Sagrado Corazón de Jesús con los siguientes cultos: A las ocho misa de Comunión general en la iglesia del Seminario Conciliar que dirá el Ilmo. Sr. Obispo.

A las diez y media, misa solemne a grande orquesta en la iglesia parroquial de la Asunción, con sermón a cargo del elocuente orador sagrado M. R. P. Juan Nepomuceno Goy, C. SS. R.

En este mismo día y en los cultos de la Hora Santa dará comienzo en la iglesia del Seminario el Triduo solemne al S. C. de Jesús, predicando en los tres días el mencionado orador y coincidiendo la función de la última tarde, domingo 29, con la fiesta de la Buena Prensa.

Necrológicas

En la tarde del lunes, después de larga enfermedad cristianamente sufrida, falleció, en esta Población, doña Presentación Clavería Torres, recibidos los Santos Sacramentos.

Reciba nuestro mas sentido pésame su apenado esposo don Fermín Cazcarra; sus sobrinos don José María don Servilio y doña Nieves; su hermana doña Concepción; sus sobrinos políticos doña Lía Fierro, don Vicente Sazatornil y don Bienvenido Pardina, y toda su respetable familia.

De sociedad

Ha salido para Madrid, acompañada de su señor hermano el Rdo. D. Jesús Camps, Pbro. la señorita Consuelo Camps, para tomar el hábito de religiosa en el Instituto de Siervas de Maria.

—Han llegado:

De Madrid, nuestro amigo don José Miralbés Sanz de Barcelona, doña Emilia Tontant, viuda de Tontant, con sus hijos y hermana Regina.

De la misma capital, el joven Raimundo Graus Artero.

—Han regresado:

De Barcelona, don Isidoro Santisteban con su señora doña Isabel Calleja y sobrinos Constancio e Isabelita Artero.

- NOSTALGIA -

1
Rui señor que tanto cantas,
rui señor,
¿porqué lloras en tus trinos,
rui señor
cuando hablar quieres,
rui señor
de amor?

2
¿Porqué lloras en tus trinos
rui señor,
porque no hallas notas puras,
rui señor,
que a todos digan,
rui señor,
tu amor?

3
Porque no hallas notas puras
rui señor?
Llorarás eternamente,
rui señor,
por esas notas,
rui señor,
de amor.

4
Llorarás eternamente,
rui señor,
que no se hallan en el mundo,
rui señor,
las notas puras,
rui señor
de amor.

Mosén Felipe Corella

Grandes Almacenes de Materiales de Construcción MATERIAL SANITARIO CUARTO DE BAÑO, compuesto

de UNA BAÑERA HIERRO ESMALTADO, CLASE PRIMERA, de 170 centímetros de larga. UN juego de Válvula y Rebosadero. UN Water completo, compuesto de Taza, Santitas, Asiento, Cisterna y Tirador de Porcelana y Latón. UN Lavabo, compuesto de una Taza de Loza, primera, 51 por 41, Espejo biselado, Sopórtas hierro, Grifos niquelados y Válvula.

Todo lo detallado, PESETAS TRESCIENTAS VEINTICINCO - 325 -

Material puesto en Barbastro, no cobrando alquiler de los embalajes.

El que no tiene Baño, por que no quiere: a PLAZOS y al CONTADO.

CASA MARRO, COSTA, 13

Cerencia León XIII
CLASES LITÚRGICAS
GARANTIZADAS

RAFAEL GIL SANCHIS
FÁBRICA DE VELAS DE CERA



Marca registrada

Elaboración auténtica según el último rescripto de la Sagrada Congregación de Ritos, cuyo sello de garantía ostenta cada vela de las clases MISA y MANIFIESTO.

Clase Misa. . . . 60 por 100 cera para las dos velas de la Santa Misa.
Manifiesto. 30 por 100 , , , demás velas del Altar.

Telegramas. { RAFAEL GIL
Telefonemas. {

JATIVA (Valencia)

EXPORTACION A PROVINCIAS Y ULTRAMAR

Cuenta corriente con los Bancos Hispano-Americano y Español de Crédito.—Jativa



De venta: LIBRERIA SANTAMARIA
Ricardos, 45
BARBASTRO

Instalaciones Sanitarias

Cuartos de baño, bañeras, lavabos, bidets, water-closets y demas accesorios para saneamiento, de las mejores calidades nacionales y extranjeras.

Cuartos de baño completos, desde 296 pesetas.

Instalaciones de calefacción central y combinadas con cocina.
Cocinas y termosifones de gran rendimiento de agua caliente.
Bombas para elevación de líquidos.

Tuberías de todas clases para conducciones de aguas y aplicaciones industriales.

JOSE BARDINA

Barbastro

¡SEÑORA!...

Si sus vestidos, los de su esposo o de sus hijos, se han deteriorado, se han manchado, o su colorido es antiguo.... NO SE EXPONGA a entregarlos a quienes, sin elementos, ni práctica suficiente, dicen hacerlo muy barato..... ANTES vea la nueva tarifa de la

Tintorería de POLO, de Huesca

cuyos perfeccionamientos, reconocidos desde hace más de medio siglo, garantizan la elegancia y solidez de los trabajos.

Comparad los precios y la perfección de la limpieza en seco y tejido

	Pesetas			Pesetas	
Traje completo caballero . . .	8	15	Falda señora, corriente . . .	4	5
Americana	4	7	Toquillas lana, desde . . .	2	2
Pantalón	3	5	Mantones señora, abrigo . .	5	7
Abrigo	7	15	Abrigos de señora	7	11
Vestido señora, lana.	6	8			

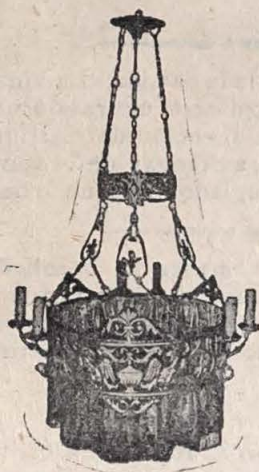
NOTA: Las prendas que han de sufrir decoloración y nuevo tejido tendrán el aumento del 10 %.

Representante en Barbastro: Don J. Crisóstomo López, Coso, 16

Bazar San José

La casa ideal de los novios

de VALENTIN LAFARGA



Muebles de todas clases, cristalería y toda clase de vajillas en general. Gran surtido en camas de hierro.

En este establecimiento encontrará Vd. mercaderías a montones, a precios sumamente reducidos.



Ricardos, 73-BARBASTRO

BANCO DE CREDITO DE ZARAGOZA

Los tipos de interés que abona este Banco, son: {

En las Imposiciones a plazo fijo de un año. . . a razón de 4 ½ por ciento.
En las Imposiciones a plazo fijo de seis meses a razón de 4 por ciento anual
En las cuentas corriente a la vista. . . . a razón de 3 ½ por ciento anual

CAJA DE AHORROS 4 POR CIENTO

Préstamos y descuentos

Préstamos con firmas, sobre Valores, con monedas de oro, sobre Resguardos de imposiciones hechas en este Banco:

DESCUENTO Y NEGOCIACIÓN DE LETRAS Y EFECTOS COMERCIALES

DEPÓSITOS EN CUSTODIA

Compra y venta de Fondos públicos — Pago de Cupones — Cartas de Crédito — Informes comerciales — Comisiones, etc.

Sucursal en Barbastro, General Ricardos, núm. 2

En la provincia de Huesca tenemos sucursales en las siguientes plazas: Aínsa, Arañones, Ayerbe, Barbastro, Graus, Jaca y Tamarite de Litera